	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUDACION PEGATEYA	No. CONTRATO 4190-25
DETALLE:	ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
ACTA DE INICIO FACTURA RUT CERTIFICACION BANCARIA RP APROBACION GARANTIAS		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
ACTA DE INICIO FACTURA RUT CERTIFICACION BANCARIA RP APROBACION GARANTIAS		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA DE INICIO CONVENIO 4190-2025

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION PEGATEYA**
NIT:	900304615-1
REPRESENTANTE LEGAL:	**LEONARDO ARTURO ALVAREZ CLAROS**
IDENTIFICIACION:	1.098.686.071 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	**CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($136.353.672),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($129.860.640),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($6.493.032).**
DURACION:	**TREINTA Y SEIS (36) DÍAS PROGRAMADOS**, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **25-07252 del 26 de septiembre de 2025.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA **5950 del 22 de septiembre de 2025** CÓDIGO UNSPSC **90101500, 94131607.**
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. **BPPID: 20240680810072 BPIN: 2024680810061**
SUPERVISOR:	Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2025

En Barrancabermeja, a los **Veintiocho (28) días de octubre de 2025**, en las instalaciones de la Secretaria del Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA,** en calidad de supervisora (E) y el señor **LEONARDO ARTURO ALVAREZ CLAROS** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PEGATEYA** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. **4190-2025**, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día **17 de octubre de 2025**, la **FUNDACION PEGATEYA** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. **4190-2025**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	25-07252	26 de septiembre de 2025	2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Estampilla Adulto Mayor.	**$2.902.027.762**
			2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Transferencias Estampilla Proanciano Departamental.	**$408.370.598**
			TOTAL CERTIFICADO	**$3.310.398.360**

R.P.	**25-08524**	**20 de octubre de 2025**	2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor**	**$ 116.248.287**
			2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Transferencias Estampilla Proanciano Departamental	**$ 13.612.353**
			TOTAL, COMPROMISOS	**$ 129.860.640**

3. Que la **FUNDACION PEGATEYA** allegó garantía emitida por la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A con aprobación de la Secretaria Jurídica, mediante No. **C01.WRT. 18188560.**

4. Que la **FUNDACION PEGATEYA** allegó la documentación estipulada en los estudios previos y cumple con los requisitos contractuales para realizar el **PRIMER** desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** por parte de la Dirección de tesorería y Dirección de contabilidad.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de tesorería y Dirección de contabilidad, para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio **4190-2025**, a nombre de la **FUNDACION PEGATEYA.**

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes,

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. **4190-2025**, cuyo objeto es: *"ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.",* **el día Veintiocho (28) días de octubre de 2025.**

Verificados los requisitos para el respectivo desembolso se evidenció que la **FUNDACION PEGATEYA** cumple con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** con la presente acta de inicio correspondiente al **45%** del valor total aportado por el Distrito, por el valor de: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 58.437.288),** imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**: 2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Estampilla Adulto Mayor.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los 28 OCT 2025

MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA
Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social (E)
Decreto 511 del 19 de septiembre de 2025.

Leonardo Alvarez C.
LEONARDO ARTURO ALVAREZ CLAROS
Representante legal **FUNDACION PEGATEYA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Laura Altamar	Abogada CPS		oct/25
Revisó:				
Aprobó:	MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL (E)		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

FUNDACION PEGATEYA
NIT 900.304.615-1
AV BUCAROS OESTE 3 155 TO 3 AP 1003 BRR MARSELLA REAL
Tel: (57) 3108819130
Bucaramanga - Colombia
pagateyafundacion@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FPYA 158

Señores	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(607) 6115555	**Generación**	28/10/2025, 11:27
Dirección	CRA 5 50 43	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia	**Expedición**	28/10/2025, 11:27
				Vencimiento	28/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONVENIO 4190-25 DESEMBOLSO INICIAL ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1.00	58,437,288.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos ochenta y ocho pesos m/cte

Total Bruto	58,437,288.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	58,437,288.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 58,437,288.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084699567 aprobado en 20241204 prefijo FPYA desde el número 119 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 6
CUFE: abd8e104e29005c786830cdfd2ba04cfe6365219338c8bc355ab852006d9ba85e5a4115c3f056443b4e8e624535e3ca1

Fabricado Software y Procesos tecnológicos Siigo SAS - Nit 830.018.145-8 Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica versión 0.MPL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14936668321

(415)7707212489984(8020) 000001493666832 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 6 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PEGATEYA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 40 46 103 AP 803

42. Correo electrónico pegateyafundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 3	3 1 0 8 8 1 9 1 3 0	3 0 2 3 5 4 6 1 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 8 0 6	8 8 1 0	2 0 0 9 0 8 0 6	7 3 1 0	8 5 5 1		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo. Servicio 1. 2. 3.
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA.

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-04-2025 03:55:27PM

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 Nº 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.003.046.151 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 013189204, abierta/o desde el 4/10/2022.

CONTRATO No. 4190-25. "ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Nota. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS SERAN REINTEGRADOS AL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Octubre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Adulto 5207

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja
Vigencia fiscal 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 25-08524

Fecha de compromiso Octubre 20 de 2025

Beneficiario : FUNDACION PEGATEYA — **Nit :** 0090030461S - 1
No. C.D.P : CD : 25-07252 — **Fecha de expedición del C.D.P :** 26-09-2025
Tipo de compromiso : CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Documento : 20254190 — **Fecha :** 17-10-2025 — **Vence :** 31-12-2025

OBJETO : CD 25-07252, SEGÚN: PROI - DOC: NA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. 226-5950-8070-25

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	116,248,287.00
2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	13,612,353.00
		Total compromisos	**129,860,640.00**

Por un valor de: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2024680810061	PROYECTO: Asistencia integral a las personas mayores del Distrito de Barrancabermeja	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	116,248,287.00
2024680810061	PROYECTO: Asistencia integral a las personas mayores del Distrito de Barrancabermeja	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	13,612,353.00
		Total total	**129,860,640.00**

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	116,248,287.00
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	13,612,353.00
		Totales	**129,860,640.00**

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

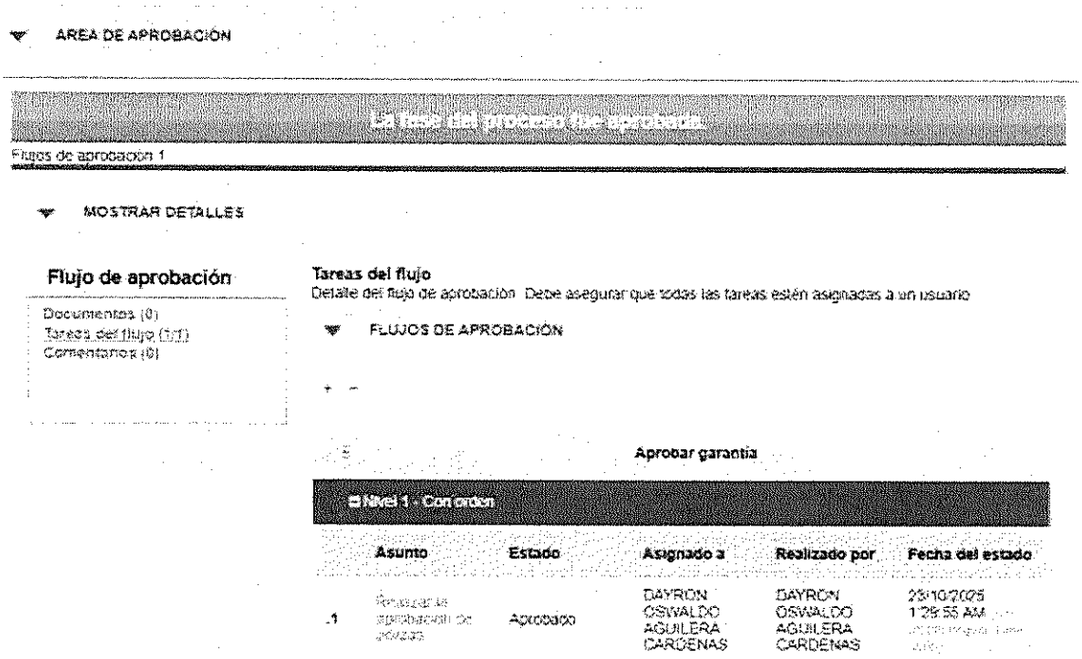
Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y RCE CTO 4190-25 ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

DETALLE DE LA GARANTIA



DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.18188560

Referencia de la garantía CBM-100000609 Anexo: 0 / CBM-100000609 Anexo: 0

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Número de póliza CBM-100000609 Anexo: 0 / CBM-100000609 Anexo: 0

Tomador FUNDACION PEGATEYA

Beneficiario MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Número de póliza CBM-100000509 Anexo: 0 / CBM-100000509 Anexo: 0

Tomador FUNDACION PEGATEYA

Beneficiario MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	58.437.268,00 COP	20/05/2026 12:00:00 AM
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	13.635.367,20 COP	25/05/2026 12:00:00 AM
Cumplimiento - Pago de salarios	6.817.683,60 COP	25/11/2028 12:00:00 AM
Cumplimiento - Calidad del servicio	13.635.367,20 COP	20/05/2026 12:00:00 AM
Responsabilidad civil extra contractual	284.700.000,00 COP	25/11/2025 12:00:00 AM